

Expediente: 566/25
Carátula: SANTA CRUZ DIEGO RODOLFO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358552294 - SANTA CRUZ, Diego Rodolfo-ACTOR
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - DRD CONSTRUCCIONES S.R.L. , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 566/25



H105036057107

JUICIO: SANTA CRUZ DIEGO RODOLFO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172-EXPTE. N° 566/25 - Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2026.

Nota Actuarial: En el día de la fecha procedo a remitir el presente exhorto desde el correo electrónico institucional de la Oficina de Gestión Asociada N°3, a la casilla de correo jntrabajo9@pjn.gov.ar perteneciente al Juzgado Nacional de 1era instancia del Trabajo N°9 566/25 - CEPRO - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.